

Juan de Calderon, mayordomo del gasto en los Rejos
de las Casas de la Corte, haunacion de los Conregidos
En el año pasado de Setecientos quarenta y dos, su importe
mill ciento noventa y dos R.^{os} y Ocho y Diez mar.^{as} y
la D^{na}. haunendo la dydo. Acordo se pase al Cona.

Señor
D^{no} Juan de
Lerena

para que la Reconosca, y con su sujecion se traiga
A Memorial de Gerónimo Lerena, oficial de obra,
pidiendo licencia para abrir tienda como ma
estro, interin tiene medios para poderse examinar = La
Ciudad lo Cometic al Sr. D. Mateo Dardalla
para que constandole de su haunidad, le Conceda li
cencia por seis meses, para el No de dho. oficio.

Guarda el Sr. Ma
meda

El Sr. D. Juan Vandobal, Conseruero de las
Mamedas, dia Cuentas, como por murate de Antonio
Pretel, guarda nombrado para su Custodia, apuesto en
su Lugar a Joseph Aguilar, persona de la mayor saue
dad y de todo dolo, y asi lo hare presente para que
la D^{na}. seuelva lo que fuere por Combeniente = Ha
viendolo dydo, a prabo en su disposicion, y de las gracias
al Sr. D. Juan por su dolo.

Don Lope Gonzalez
de la Real Audiencia

Amoros
Juan Lopez Bernal
Don Lope Gonzalez

